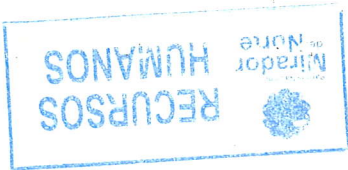


A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hacemos constar que el Parque Nacional Mirador del Norte ha pagado las obligaciones por concepto de Prestaciones Laborales, Derechos Adquiridos con el personal desvinculado de esta institución, sea por voluntad unilateral, por renuncia o traslado. Correspondiente al año 2023, de esta administración.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada en la ciudad de Santo Domingo Norte a los Doce (12) días del mes de mayo del año 2023.

Atentamente,



Licda. Emlilia Ramos

Encargada de Recursos Humanos.

Oficina Central